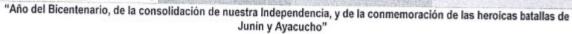
Unidad de Gestión Educativa Local de Acomayo



CONVOCATORIA

PROCESO CAS N.º 03- 2025 - UGEL ACOMAYO

PLAZAS ADMINISTRATIVAS PARA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL -

<u>ACOMAYO</u>

PERIODO 2025 (Decreto Legislativo Nº 1057)

I FINALIDAD

Fortalecer la gestión administrativa e institucional de la UGEL Acomayo, a través de la contratación de personal CAS, que permita garantizar la atención de los servicios que brinda como instancia de gestión descentralizada del Ministerio de Educación.

II OBJETIVOS

- 2.1. Orientar la adecuada y oportuna implementación del proceso de convocatoria, selección y contratación del personal que prestará servicios bajo el régimen CAS para el año 2025 en la sede de la UGEL Acomayo.
- 2.2. Establecer criterios para la contratación de personal, garantizando los principios de méritos, capacidad de igualdad de oportunidades conforme a lo establecido por las normas legales vigentes.
- Contratar personal bajo el régimen CAS para las diferentes oficinas de la UGEL Acomayo.

III ALCANCE

Unidades de Gestión Educativa Local.

IV ENTIDAD CONVOCANTE

Unidad de Gestión Educativa Local Acomayo.

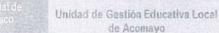
V BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley Nº28044, Ley General de Educación.
- Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Ley N° 31131 Ley que establece la erradicación de la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios y modificatorias.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley Nº 32185. Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2025
- 5.8. Ley N° 29849. Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del D. Leg. N° 1057 y otorga derechos laborales.
- 5.9. Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- 5.10. Ley N° 29973. Ley General de la Persona con Discapacidad y sus modificatorias.



















- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el TUO de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Supremo N°040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley del Servicio Civil.
- 5.13. INFORME TÉCNICO N° 00357-2021-SERVIR-GPGSC, que precisa los alcances de la ley N° 31131 sobre los contratos administrativos de servicios.

VI PRECISIONES

- 6.1. Todas las etapas del proceso de contratación CAS tiene carácter ELIMINATORIO y se desarrollan según lo establecido en el numeral 3 del artículo 3.1 del reglamento del Decreto Legislativo N°1057.
- 6.2. Podrán participar en el concurso público, los profesionales y/o técnicos que cumplan los requisitos establecidos en los perfiles adjuntos.
- 6.3. No tener vínculo laboral con otra institución, salvo sea docencia, al momento de la suscripción del contrato, el cual se verificará mediante el aplicativo del AIRHSP.
- 6.4. Los postulantes aptos de los resultados finales podrán suscribir contrato en estricto orden de méritos.
- 6.5. En caso de que no se presente el ganador a la suscripción del contrato en un plazo no mayor a 5 días hábiles contados desde el día siguiente de publicación de resultados o después de la suscripción del contrato o exista renuncia, bajo desempeño valorado en su ficha de evaluación de desempeño laboral, suspensión temporal de contraprestación por motivos de salud, maternidad u otros de carácter temporal del postulante ganador contratado, se procederá a suscribir contrato con el siguiente postulante apto en estricto orden de meritos.
- 6.6. La prestación de servicio de los postulantes ganadores que suscriban el contrato será bajo la modalidad presencial, y mixta o remota dependiendo de las situaciones que ameriten dichas formas de trabajo.
- 6.7. La contratación en el puesto que se oferta en la presente convocatoria será a plazo determinado prorrogable, sin exceder el año fiscal 2025, por corresponder a labores de naturaleza transitoria.
- 6.8. El postulante deberá ser mayor de edad
- 6.9. El postulante solo se podrá presentar a una plaza en la presente convocatoria, en caso de postular a más de una plaza, será descalificado en las postulaciones que se presente.
- 6.10. Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, será resuelto por el comité de contratación según sea el caso.

6.11. Documentos obligatorios a presentar:

Debe presentar los documentos de acuerdo con el perfil del puesto, considerando lo siguiente:

- Ingresar por mesa de partes de la UGEL Acomayo (en físico) la solicitud de su postulación en formato FUT (formulario único de tramite), precisando el código y/o cargo al que postula.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Declaraciones Juradas originales y firmadas, según anexos 01, 02, 03, 04 que se adjunta a la presente convocatoria.
- Títulos y/o grados académicos que correspondan a su formación académica en copia simple (ver lo que pide perfil).





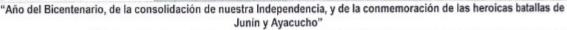






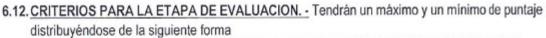






- Diplomados otorgados por universidades y certificados de capacitación y/o especialización, estas últimas de los últimos 05 años, en copia simple (ver lo que pide perfil).
- · Documentos que acrediten experiencia laboral general y especifica (certificados o constancias de trabajo, constancias de cumplimiento de servicios contratados, ordenes de servicio) y boletas de pago en copia simple. La experiencia específica es acumulable a la experiencia general.
- El expediente debe de estar separado por 5 pestañas (ANEXOS), (TITULO Y/O GRADOS (DIPLOMADOS, CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN ACADEMICOS). ESPECIALIZACIÓN), (EXPERIENCIA LABORAL GENERAL) Y (ESPECIFICA). Dicha documentación deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el perfil de la plaza, caso contrario será considerado como NO APTO.
- La documentación debe estar debidamente FOLIADA en número con firma y huella, comenzando por el último documento. No se foliará el reverso o la cara vuelta de las hojas ya foliadas.
- Toda documentación presentada por el postulante estará sujeta a verificación o fiscalización

Nota: De no presentarse correctamente las indicaciones que se describen en cada item del numeral 6.11. (Documentos obligatorios a presentar), será considerado causal de eliminación.



| EVALUACIONES | PESO | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|-----------------------------|------|-------------------|-------------------|
| Evaluación Curricular (EC) | % | 45 | 60 |
| Formación Académica | | 24 | 30 |
| Conocimiento y Capacitación | | 5 | 10 |
| Experiencia Especifica | | 8 | 10 |
| Experiencia General | | 8 | 10 |
| Entrevista Personal (EP) | % | 20 | 40 |
| Conocimiento para el puesto | | 10 | 20 |
| Habilidades o Competencias | | 10 | 20 |
| Puntaje Total | % | 65 | 100 |

6.13. **PUNTAJE FINAL**

Los postulantes que havan superado todas las etapas serán calificados según el puesto laboral al que postulan aplicándose la siguiente formula:

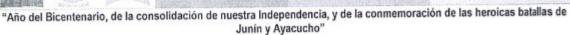
Puntaje final = (EC)* (EP).

En los casos que corresponda, se asignarán las bonificaciones al puntaje total establecidas en la Ley N° 29973. Ley General de la Persona con Discapacidad (15%) y Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 29248. Ley del Servicio Militar (10%).









CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL VII

| ETAPAS DEL PROCESO | FECHA DE INICIO | FECHA FIN | RESPONSABILIDADES |
|--|--------------------|--------------|---------------------------------------|
| | PREPARATO | ORIA | |
| Aprobación de la convocatoria | 06/03/2025 | 06/03/2025 | Comité de contratación |
| | CONVOCATO | ORIA | |
| Publicación del Proceso en el Portal Talento Perú SERVIR https://talentoperu.servir.gob.pe/ Link Empleos en el Estado | 10/03/2025 | 24/03/2025 | Comité de contratación |
| Publicación de la convocatoria en el portal institucional UGEL Acomayo: https://ugelacomayo.edu.pe/ | 10/03/2025 | 24/03/2025 | Comité de contratación |
| Presentación de la hoja de vida Documentada | 25/03/2025 | 25/03/2025 | Postulante |
| | SELECCIO | ÓN | |
| Evaluación de Expedientes | 26/03/2025 | 26/03/2025 | Comité de contratación |
| Publicación de Cuadro Preliminar | 26/03/2025 | 26/03/2025 | Comité de contratación |
| Presentación de Reclamos y Absolución de Reclamos | 27/03/2025 | 27/03/2025 | Comité de contratación/postulantes |
| Publicación preliminar y aptos para la entrevista | 27/03/2025 | 27/03/2025 | Comité de contratación |
| Entrevista | 28/03/2025 | 28/03/2025 | Comité de contratación |
| Publicación Final | 28/03/2025 | 28/03/2025 | Comité de contratación |
| Adjudicación | 31/03/2025 | 31/03/2025 | Comité de contratación |
| Emisión y suscripción del contrato | 31/03/2025 | 31/03/2025 | Recursos Humanos |
| | | | |

El presente cronograma establecido contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causas justificadas y fuerza mayor que serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional













Gobierno Regional

Unidad de Gestión Educativa Local de Acomayo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

- El postulante es responsable de realizar seguimiento de la publicación de los resultados parciales y/o finales del presente proceso.
- En la publicación de resultados de cada etapa se anunciará fecha, hora y condiciones para su aplicación en la siguiente etapa.

Acomayo, 07 de marzo del 2025



PLAZAS VACANTES OFERTADAS

| CODIGO | PUESTO | N° DE VACANTE |
|----------|---|---------------|
| 003-2025 | ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD | 01 |
| | TOTAL | 01 |







Prof. José Delgado Alcca



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local de Acomayo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FICHAS TECNICAS DE LAS PLAZAS VACANTES

PLAZA: CODIGO 003-2025

| NOMBRE DEL CARGO | ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD | | | | |
|------------------------------------|--|--|--|--|--|
| Régimen Laboral | D.L. N° 1057-CAS | | | | |
| Dependencia | AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL ACOMAYO | | | | |
| Lugar de prestación del Servicio | UGEL Acomayo | | | | |
| Contraprestación económica | S/ 2,864.19 | | | | |
| Vigencia y naturaleza de Contratos | 03 meses, Renovable previa evaluación | | | | |
| FUNCION | UEO EODEOLEIO LO DEL OLDOO | | | | |

FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO

- Registrar administrativamente los devengados de las Planillas de Remuneraciones y pensiones mensuales.
- Registrar administrativamente los devengados: facturas, boletas de ventas y recibos por honorarios.
- Rebajas, anulaciones y/o devoluciones en el compromiso y devengado según lo autorizado por Tesorería y administración.
- Rendición de caja chica fondo para pagos en efectivo y viáticos.
- e) Coordinar constantemente con la residencia del SIAF sobre cambios en el sistema, así como problemas que se puedan ir presentando en cualquiera d ellos módulos.
- f) Ejecutar los procesos técnicos del sistema de contabilidad de acuerdo a las normativas vigentes
- g) Realizar la vinculación del SIGA SIAF de las etapas de la gestión presupuestal, en el marco de sus competencias, en las adquisiciones de bienes y servicios.
- Contabilizar las operaciones que correspondan a la ejecución presupuestal y mantener el registro de operaciones contables.
- Conciliaciones de operaciones reciprocas y conciliaciones de saldos contables.

REQUISITOS MINIMOS

Nivel Educativo: Universitario superior

Grado Académico: Universitario superior Titulado/licenciatura Colegiatura: Si Habilitado: Si

Profesiones: Contabilidad, Economía, Administración.

Conocimiento: Ofimática nivel intermedio, conocimientos del SIAF, normas de contabilidad, conocimientos de Ley de contrataciones.

EXPERIENCIA GENERAL: 03 años de experiencia en el sector público y/o privado EXPERIENCIA ESPECIFICA: 01 año en funciones en el puesto en el sector público

CAPACITACIONES

- Curso de sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA
- Cuso de Gestión en almacén o afines





Gerencia Regional de Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local de Acomayo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO N°01 DECLARACIÓN JURADA

| DECEARACION JORADA |
|--|
| Yo, |
| DECLARO BAJO JURAMENTO |
| Contar con la documentación original que se incluye en el Currículo Vitae documento la cucertifica la veracidad de la información remitida. Estar en ejercicio pleno de los derechos civiles, haber cumplido la mayoría de edad, momento de presentarse. No tener condena por delito doloso, con sentencia firme. No estar inhabilitado administrativa o judicialmente. No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimenticios Morosos -REDAM. No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular. No estar inmerso en procesos judiciales de reposición laboral a la fecha. No tener vínculo laboral con el Estado u otro empleo en labores administrativas del sect público. Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que postula. |
| Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 DEL Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimientos Administrativo General y en caso resul falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 4 del Código Penal, concordante con el artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley general o procedimientos administrativos disciplinarios. Acomayo, |
| |

FIRMA

N° DNI:















ANEXO 02

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES

| | DNI N° | , y con domicilio en ARO BAJO JURAMENTO lo siguiente. | |
|--------------------------|------------------------|--|--------------------------------------|
| | No estar in | nscrito en el registro de deudores morosos. | |
| No Bo | No estar re | egistrado en el Registro Nacional de Sancio | ones contra los Servidores Civiles - |
| STITICOM S STITICOM S | No estar in REDERECI. | scrito en el Registro de Deudores de Reparac | ciones Civiles por Delito Doloso - |
| | No haber s | sido condenado o estar procesado por delitos | señalados en la Ley N 29988. |
| | No haber | sido condenado por delitos señalados en la L | .ey N° 30901. |
| 600 | Gozar de | salud óptima para desempeñar el cargo o pue | esto al que postulo. |
| PARTE BOS | responsabilidades | lad de lo declarado, manifiesto someterm civiles y /o penales que se pudiera derivar e alsos, siendo de cualquier fiscalización poster | n caso de que algunos de los datos |
| | | Acoma | ayo, de del 2025. |
| 8 | FIRMA | | |
| | APELLIDOS Y NOMBRES | | |
| | DNI | | HUELLA DACTILAR |
| | | | |











ANEXO 03

DECLARACION JURADA DE NO HABER SIDO DENUNCIADO, ESTAR PROCESADO O SENTENCIADO POR VIOLENCIA FAMILIAR Y/O SEXUAL.

| | (a) con DNI N° | te, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguie | |
|---------------|------------------------|--|-------------------------------------|
| | No haber si | do denunciado por violencia familiar. | |
| P. C. State | No haber s | ido denunciado por delito contra la libertad e | e indemnidad sexuales. |
| S Same | No tener pr | roceso por violencia familiar. | |
| 25 | No tener pr | roceso por delito contra la libertad e indemni | dad sexuales. |
| | No haber s | ido sentenciado por violencia familiar. | |
| STRUCAC | No haber s | sido sentenciado por delito contra la libertad | o indemnidad sexuales. |
| To the second | responsabilidades | lad de lo declarado, manifiesto someten civiles y /o penales que se pudiera derivar alsos, siendo de cualquier fiscalización poste Acomay | en caso de que algunos de los datos |
| | FIRMA | | |
| U | APELLIDOS Y NOMBRES | | |
| | DNI | | HUELLA DACTILAR |

















ANEXO 04

DECLARACION JURADA DE RELACION DE PARENTESCO POR RAZONES DE CONSIGNACION, AFINIDAD O POR RAZON DE MATRIMONIO O UNIONES DE HECHO (LEY N°26771)

| Yo con | | N° | | у | con | domicilio |
|-----------|-------------------------------|---------------|---|------------------------------|---------------------------|--|
| Ord | denado de la ciones legale | Ley N° 27444, | racidad previsto en los Ley de Procedimientos e correspondan de a | artículos IV s Administra | numeral 1. ativos Gene | eral, sujetándome |
| DE | CLARO BAJ | O JURAMENTO | : | | | |
| | SI | NO | | | | |
| <u> </u> | NOMBRES Y | 'APELLIDOS | GRADO DE PAREN | | | NA EN LA QUE |
| | | | O VINCULO CON | YUGAL | PRES | STA SERVICIO |
| | | | | | · · | |
| | | | í | Acomayo, | de | e del 2 |
| | FIRMA | | | | | 500 (See Ed. See Ed. S |
| , | APELLIDOS NOMBRES | | | | | |
| | DNI | | | | HUEL | LA DACTILAR |
| | | | | | | |







de Acomayo







Gobiemo Regional de Cusco Gerencia Regional de Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local de Acomayo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO N°05 HOJA DE VIDA

| g. 0 703 800 | | S Y APELLIDOS | | |
|--------------------|--|---------------|----------------|----------|
| Lugar y fecha de n | acimiento | | | |
| LUGAR | DIA | MES | AÑO | |
| ESTADO CIVIL: | | | | |
| CODUMENTO DE | DENTIDAD: | | | |
| DIRECCIÓN: | | | | |
| | Avenida/Calle/Jr | N° | Opto. Distrito | Provinci |
| CELULAR: | | _ | | |
| CORREO ELECTR | ONICO: | | | |
| PERSONACON DIS | SCAPACIDAD: SI() | NO () | | |
| | la opción marcada sea do por el consejo nacio | | | |
| CONADIS. | | | | |

II FORMACIÓN ACADÉMICA

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiendo adjuntar los documentos que sustenten lo informado.

| NIVEL | CENTRO DE ESTUDIOS | ESPECIALIDAD | AÑO DE INICIO | AÑO FIN | FECHA DE EXTENSION DEL TITULO (MES /AÑO) | CIUDAD/PAIS |
|----------------------------------|-----------------------|--------------|---------------------|------------|--|-------------|
| DOCTORADO | | | | | , | |
| MAESTRIA | | | | | | |
| LICENCIATURA | | | | | | |
| TITULO PROFESIONAL | | | | | | |
| SEGUNDA ESPECIALIZACION | | | | | | |
| ESTUDIOS BASICOS (SECUNDARIA) | | | | | | |

ESTUDIOS COMPLEMENTARIAS: CURSOS DE CAPACITACION, DIPLOMADOS, SEMINARIOS, TALLERES, ETC (DESDE EL 2020 EN ADELANTE)

| NIVEL (cursos de capacitación, diplomados, seminarios, talleres, etc.) | CENTRO DE ESTUDIOS | TEMAS | INICIO | FIN | DURACION DE HORAS |
|--|-----------------------|-------|--------|-----|----------------------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

(PUEDE AÑADIR FILAS EN EL CASO NECESARIO)











Unidad de Gestión Educativa Local











EXPERIENCIA DE TRABAJO

| EXPERIENC | IA GENERAL | | | | |
|---------------------------|-----------------|---------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| P B Experiencia p | profesional acu | ımulada se califica | años | me | ses |
| NOMBRE D INSTITUCION O | | CARGO DESEMPEÑADO | FECHA DE INICIO(MES/AÑO) | FECHA DE FIN (MES Y AÑO) | TIEMPO EN EL CARGO |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | - | | |
| | | | | | |









Gerencia Regional do Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local de Acomayo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

| NOMBRE DE LA INSTITUCION O ENTIDAD | CARGO DESEMPEÑADO | FECHA DE INICIO(MES/AÑO) | FECHA DE FIN (MES Y AÑO) | EN CAR |
|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------|
| | | | | |
| · 1 | | | | |
| | | | | |
| Experiencia profesional acu | mulada en el área que se califica | a años | mese | es |
| | | | | |
| | Acomayo, | de | del 202 | 5 |
| | | | | |